

DECRETO N° **0512**

NEUQUÉN, 16 JUN 2018

VISTO:

La visita a nuestra ciudad del Cónsul General de Francia en la República Argentina, señor **JULIEN BOUCHARD**, el día 19 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado, nacido el día 11 de septiembre de 1974, fue Director de las Alianzas Francesas de Bucaramanga, Colombia, y de Majunga, Madagascar; desempeñándose entre los años 2004 y 2007, en París, como redactor en la Dirección de los Asuntos Económicos y en la Dirección General de la Cooperación Internacional del Desarrollo del Ministerio de Europa y de Relaciones Exteriores;

Que en el año 2011 fue designado como Primer Secretario de la Embajada de Francia en Turquía y, luego, como Primer Consejero de la Embajada de Francia en Nicaragua;

Que posteriormente, obtuvo en París el cargo de Jefe del Departamento de Formación de la Dirección de los Recursos Humanos -Ministerio de Europa y de Relaciones Exteriores-;

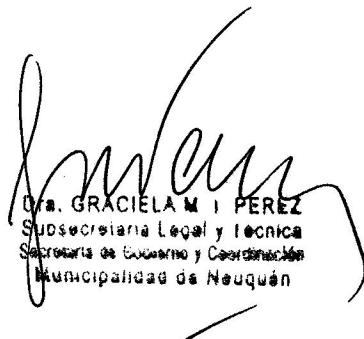
Que conforme a lo expuesto, esta gestión de gobierno considera oportuno destacar al Cónsul General de Francia en la República Argentina, señor **JULIEN BOUCHARD**, como Visitante de Honor, mientras dure su permanencia en la ciudad;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR VISITANTE DE HONOR de la ciudad de Neuquén, _____ al Cónsul General de Francia en la República Argentina, señor **JULIEN BOUCHARD**, con motivo de su visita a esta ciudad el día 19


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

de junio de 2018.-

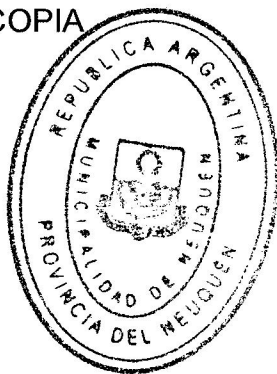
Artículo 2º) HÁGASE entrega de un ejemplar original del presente Decreto ----- al Cónsul General de Francia en la República Argentina, señor **JULIEN BOUCHARD**.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Movilidad Urbana a cargo de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
JA.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
GARCÍA.-



Graciela M. J. Pérez
Dra. GRACIELA M. J. PÉREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2188
Fecha 22.1.06.12018